



Nombre de alumno: Alexa Ximena López Solórzano

Nombre del profesor: Mercedes Yasmin Rodas Lopez

Nombre del trabajo: cuadro sinoptico

Materia: Redaccion

Grado: Primer cuatrimestre

Comitán de Domínguez Chiapas a 4 de noviembre de 2024

redaccion

textos personales

Tienen un sinfín de maneras de expresarse. No sólo se escribe por escribir, sino que cada texto cumple con una función específica, aunque todos hablen de ti, de tu que hacer y tu forma de pensar. Esto depende del aspecto que resalte cada texto.

- Pueden clasificarse en:
- Textos históricos.
- Textos familiares.
- Textos escolares

funciones apelativa y emotiva

Apelativa

Cumple la función persuasiva o apelativa, cuando el hablante o escritor (emisor) utiliza recursos para que el oyente o lector (receptor), crea que aquello que está comunicando es una verdad y por ello las acciones del receptor deben encaminarse hacia lo propuesto

- características
- El emisor busca tener un impacto en el oyente.
- Altera el tono del mensaje, lo que muchas veces se traduce en signos de admiración.
- El objetivo de la función es que el emisor actúe.
- Emplea oraciones imperativas para desarrollar su función apelativa.

Emotiva

Se centra en el emisor del mensaje, permite la comunicación de sus realidades interiores, o sea, de sus sentimientos, deseos o estados de ánimo.

- Expresiones que refieren sensaciones físicas: "¡Ay, me duele!", "¡Ah, qué bien se siente!" o "¡Me va a reventar la cabeza!".
- Maldiciones o lamentos: "¡Que me parta un rayo!", "¿Porqué me pasan estas cosas a mí?" o "¡No puede ser!".
- Exclamaciones de alegría: "¡Qué felicidad!", "¡No lo puedo creer!".
- Expresiones de deseo: "Ojalá", "Qué más quisiera yo"